

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	360345
Número de orden de compra a modificar:	78789
Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	John Jairo Leon Lara
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-04-11 13:29:35

Detalle o justificación

Se liquida la orden de compra No. 78789- CTO. 03.263-2021 por vencimiento del plazo de ejecución, como resultado de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia CASA LIMPIA SA, renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.



Firma ordenador del gasto (E)

Nombre: SANDRA BENIGNA FORERO CASTILLO

Documento: 51.960.415



Firma de proveedor

Nombre: Pablo Daniel Escobar

Documento: 79.866.728



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO
DE SUMINISTRO No. 03.263-2021
ORDEN DE COMPRA No. 78789**

A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	CASALIMPIA S.A.
N.I.T.	860010451-1
OBJETO:	Prestación de los servicios de aseo y cafetería, reparaciones locativas menores, fumigación y suministro de insumos de aseo y cafetería para la sede de atención al ciudadano ubicada en la ciudad de Medellín a través del Acuerdo Marco para la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería. CCE – 972-AMP-2019.
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CCE-972-AMP-2019
ORDEN DE COMPRA	78789
CONTRATO	03.263-2021
FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	30/10/2021
PLAZO INICIAL	27/06/2022
FECHA DE INICIO	03/11/2021
FECHA ACTO DE DESIGNACION DE SUPERVISION	El 03 de noviembre de 2021, fue designada como supervisora del contrato LEYDI TATIANA MANRIQUE AVILA, Profesional Especializado de la Subdirección Administrativa.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 41.170.067,36) M/cte., IVA incluido, y todos los impuestos, costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar.
REGISTRO PRESUPUESTAL	260921 del 02/11/2021 2922 del 02/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/10/2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 63.827.683,82) M/cte., IVA incluido, y todos los impuestos, costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar.
VALOR TOTAL EJECUTADO	CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 51.777.271,75) M/cte., IVA incluido, y todos los impuestos, costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar.

	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 03.263-2021 ORDEN DE COMPRA No. 78789
---	---

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

No.	FECHA	OTROSI – ADICIÓN Y PRORROGA
Otrosí No. 1	14/06/2022	Adición del valor del contrato por la suma de VEINTIDOS MILLONES SESICIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SESICIENTOS DIECISEIS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 22.657.616,46) M/cte. , IVA incluido, y todos los impuestos, costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar y Prorroga hasta el 31/10/2022.

C. GARANTIAS

POLIZA INICIAL				
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS			PÓLIZA No. 52588	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/11/2021				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	\$ 8.234.014,00	30/10/2021	27/12/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15	\$ 6.175.510,00	30/10/2021	27/06/2025
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: 03/11/2021				

POLIZA OTRO SÍ				
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS			PÓLIZA No. 52588 - 1	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2022				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	20	\$ 12.765.537,00	30/10/2021	01/05/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15	\$ 9.574.153,00	30/10/2021	31/10/2025
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: 23/06/2022				

	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 03.263-2021 ORDEN DE COMPRA No. 78789
---	---

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Supervisor, mediante memorando dirigido a la Subdirección Administrativa, solicita el trámite de liquidación del contrato, y en ejercicio de su actividad de seguimiento y control, certifica mediante la presente acta:

1. Que la CASALIMPIA S.A., dio cumplimiento total al objeto del contrato en el término comprendido entre el 03 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre del 2022.
2. Que a la fecha no existe ninguna factura presentada por la CASALIMPIA S.A, que se encuentre pendiente de pago por parte de la UGPP.
3. Que todos los servicios prestados por la CASALIMPIA S.A, así como toda la documentación generada en el desarrollo del Contrato, fueron entregados para su incorporación a la Carpeta Contractual.
4. Que la ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo la CASALIMPIA S.A, con las obligaciones generales y específicas respectivas.
5. Que CASALIMPIA S.A., cumplió con la prestación de los servicios y entregables pactados en el contrato, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
6. Que CASALIMPIA S.A, cumplió con los acuerdos de confidencialidad y buen manejo de los recursos tecnológicos.
7. Que la CASALIMPIA S.A, cumplió con sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 41.170.067,36
VALOR ADICIONES	\$ 22.657.616,46
VALOR REDUCCIONES	\$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 63.827.683,82
VALOR PAGADO	\$ 51.777.271,75
FACTURA 1581908 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 03 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.	\$ 4.639.439,25
FACTURA 1585985 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. OC 78789 (CXP DICIEMBRE 2021)	\$ 5.500.244,78



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO
DE SUMINISTRO No. 03.263-2021
ORDEN DE COMPRA No. 78789**

CONCEPTO	VALOR
FACTURA 1589368 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2022.	\$ 4.199.110,31
FACTURA 1593127 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022.	\$ 4.204.068,32
FACTURA 1597215 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022.	\$ 5.317.364,84
FACTURA 1601106 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022.	\$ 6.463.509,72
FACTURA 1605258 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022.	\$ 4.262.298,60
FACTURA 1610672 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022.	\$ 3.359.552,99
FACTURA 1613056 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022.	\$ 2.330.362,10
FACTURA 1616734 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022.	\$ 3.353.801,49
FACTURA 1621007 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	\$ 3.504.756,17
FACTURA 1624794 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REPARACIONES LOCATIVAS MENORES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CTO. 03.263-2021 DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.	\$ 4.642.763,18
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 51.777.271,75
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL CONTRATISTA	-
SALDO A FAVOR DE LA UGPP LIBERADO POR LA SUBDIRECCION FINANCIERA AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2021	\$ 152.832,81
SALDO A FAVOR DE LA UGPP LIBERADO POR LA SUBDIRECCION FINANCIERA AL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2022	\$ 11.897.579,26

De conformidad con el reporte SIIF correspondiente a los movimientos del Registro Presupuestal No. 260921, la Subdirección Financiera liberó los recursos no ejecutados durante la vigencia 2021 que ascendieron a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$ 152.832,81)**.

	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 03.263-2021 ORDEN DE COMPRA No. 78789
---	---

Igualmente de conformidad con el reporte SIIF correspondiente a los movimientos del Registro Presupuestal No. 2922, la Subdirección Financiera liberó los recursos no ejecutados durante la vigencia 2022 que ascendieron a la suma de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE (\$ 11.897.529,26)**.

Como consecuencia de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. LIQUIDAR por mutuo acuerdo el contrato de suministro No. 02.263-2021, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP y CASALIMPIA S.A.
2. Que, como consecuencia de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia la CASALIMPIA S.A. renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.

En constancia de lo anterior, las partes suscriben la presente acta de liquidación en Bogotá D.C., a los **24 AGO 2023**

Por la UGPP,



SANDRA BENIGNA FORERO CASTILLO
Directora de Soporte y Desarrollo Organizacional (e)
Competente Contractual.

Por el CONTRATISTA,



PABLO DANIEL ESCOBAR GIRALDO
CASALIMPIA S.A.
Representante Legal

Por la SUPERVISIÓN.



DIANA MARCELA MURILLO QUINTERO
Profesional Especializado – Coordinadora
Grupo de Recursos Físicos -Subdirección Administrativa.

Elaboró: John Jairo León Lara – Contratista GIT Contratos – Subdirección Administrativa.